CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INGLÉS

(CURSO 2020/21)

INGLÉS- 4 ° ESO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación global de cada evaluación tendrá en cuenta las calificaciones de todas las actividades y pruebas realizadas presencialmente y a través de la conexión por internet. La calificación final del curso tendrá en cuenta los resultados de las tres evaluaciones de que consta el año académico. La evaluación es continua, luego entendemos que el alumno tiene que aprobar la tercera evaluación, que comprende los conocimientos de las dos primeras para tener aprobado el curso. En caso de que haya grandes variaciones en los resultados de un mismo alumno en las distintas evaluaciones, se utilizará el procedimiento de 30%, 30% y 40% para la 1ª, 2ª y 3ª evaluación respectivamente. En el caso en el que la docencia del curso sólo pudiera hacerse de forma telemática los porcentajes estarían sujetos a cambios según las circunstancias.

El Departamento ha acordado establecer un criterio porcentual de calificación que corresponde a los siguientes aspectos:

- * 10% correspondiente al rendimiento del alumno en la clase de conversación y expresión oral (speaking), para cuya calificación el profesor tendrá en cuenta las habilidades comunicativas y la reflexión sobre la lengua, así como todos los aspectos socioculturales relacionados con los temas tratados en estas clases. Participación y actitud.
- * 70% que evaluará el grado de asimilación de contenidos por parte del alumno en las pruebas objetivas.
- * 20% que englobará el workbook digital, libro interactivo y trabajos complementarios.

En caso de que un alumno falte a algún examen a lo largo del curso, no se le repetirán teniendo en cuenta que es una evaluación continua, por lo tanto se le evaluará con las notas de que disponga el profesor, y si no son suficientes para superar la asignatura, podrá recuperar en la siguiente evaluación. Si esta circunstancia se diera en

los exámenes de junio, se valorará la causa que impide la asistencia, siendo una razón de peso (ingreso hospitalario o similar) para fijar una nueva fecha de examen. Si durante la realización de una prueba escrita, un alumno es sorprendido copiando suspenderá la misma con 0 puntos teniéndose en cuenta en la nota de evaluación, sin perjuicio de cualquier medida disciplinaria que pueda tomarse.

Los ejercicios escritos deben ser realizados en un cuaderno de clase que tienen para la asignatura y en su workbook digital y presentados en la fecha que se fije para ello, ya que se les da bastante tiempo para su realización.

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Cada evaluación englobará la materia dada hasta el momento, por lo que una evaluación aprobada recuperará normalmente la anterior suspensa. A este respecto, el Departamento considera conveniente hacer constar en la presente programación que no habrá exámenes de recuperación tras cada evaluación: el aprendizaje de lenguas extranjeras es un proceso gradual y acumulativo en el que dichos exámenes, característicos de otras materias, carecen de sentido. Cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, el profesor establecerá las medidas de refuerzo educativo que estime oportunas (material adicional) para garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo. En caso de duda, el alumno deberá presentar los trabajos y/o pasar la prueba adicional que el profesor solicite. Además, se realizarán aquellas pruebas extraordinarias que la administración educativa regule. Cada una de las pruebas tendrá el número de preguntas que el profesor estime oportuno para evaluar al alumno.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE JUNIO

En esta prueba se pide únicamente los contenidos mínimos, los profesores de este departamento estipulan que no habrá calificaciones superiores a 5.

En cuanto al periodo que transcurre entre el fin de la evaluación ordinaria y la evaluación final extraordinaria, los profesores trabajarán actividades de repaso y ampliación con los distintos alumnos según las necesidades de los distintos grupos. En

caso de que, por razones ajenas a nuestra voluntad, no se haya terminado alguna unidad, se darán los contenidos de la misma durante estos días.

Los alumnos que deban presentarse a la prueba extraordinaria deberán repasar y consultar sus dudas con sus profesores correspondientes.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

Los alumnos podrán aprobar la asignatura pendiente aprobando la 1ª y 2ª evaluación de 4º de ESO (los dos primeros trimestres). En caso de que no aprueben por curso, tendrán derecho a un examen de pendientes en la fecha señalada por el jefe de estudios para dicha prueba. Dicha prueba tendrá un valor del 100%.